

Dando unas pinceladas sobre el desalojo del CSOA A Insumisa el pasado 23 de Mayo en A Coruña.

Para entender la escalada represiva que venimos sufriendo estos días, tenemos que decir que el desalojo del centro social fue efectuado de manera ilegal por el gobierno municipal (Marea Atlántica, aliado local de Podemos), sin respetar los plazos que ellos mismos se habían marcado.

Durante la jornada se fueron sucediendo muestras de resistencia y desproporcionadas cargas policiales. Por la mañana, por parte de la policía municipal sirviéndose de material antidisturbios como porras extensibles y gas pimienta, provocando numerosas heridas que fueron acompañadas de urgencia al hospital.

Por la tarde, por parte de la nacional, UIP, quienes reprimieron violentamente a las personas concentradas y se llevaron detenida a una solidaria tras propinarle numerosos golpes. Fue puesto en libertad con cargos tras pasar por el juzgado de vigilancia a la mañana siguiente.

El apoyo social fue masivo, tanto por parte de individualidades como de colectivos locales o foráneos. Se visibilizó a través de comunicados y a pié de calle, toda esta diversidad solidaria se aunó en una manifestación esa misma semana, el sábado 26.

Un mes más tarde, como consecuencia de atestados policiales y declaraciones políticas que niegan la violencia y el abuso policial, llegan las primeras detenciones. Dos compañeras son acusadas de agredir verbal y físicamente a efectivos policiales. De manera alarmante, la fiscalía engrosa las peticiones con otro cargo, sedición, para uno de los compañeros. La consecuencia fue su traslado a la prisión de Teixeiro. Se le imputan así cuatro cargos penales, siendo este último causa fundamental de su ingreso en prisión preventiva sin fianza.

Es en este momento en el que somos conscientes de la intensidad de la represión jurídica, política y policial que se cierne sobre nosotras, mediante este proceso en el que esperamos otras tres detenciones más, susceptibles de encajar con el cargo de sedición a mayores de las acusaciones por las que se les imputa. En la actualidad, estamos a la espera de cómo se desarrollarán los acontecimientos a partir de la vista fijada para este lunes 25, tanto para nuestro compañero en prisión preventiva, como para el que está en libertad con cargos y que podría modificar la situación para las personas que aún no han sido detenidas.

La gravedad de estas nuevas fórmulas represivas, así como la magnitud de las consecuencias que se pueden derivar tanto a nivel individual como colectivo, nos empuja a visibilizar esta situación. Es un exponente más de la escalada represiva que observamos en otros puntos del estado en los últimos tiempos. Nos preocupa que esto sienta precedente aplicable contra y hacemos un llamamiento al seguimiento de este proceso, así como a la solidaridad y repulsa de la represión, tanto en su formato ya conocido, como en sus derivas futuras.

Somos conscientes de la diversidad de contextos y de capacidades de respuesta, valoramos todas ellas como válidas y necesarias.

¡Si nos tocan a una nos tocan a todas!

¡Cuando la represión aumenta la solidaridad se extiende!